



ESI en primera persona

→ 4 ←

Estereotipos de belleza y género



ESI en primera persona

4

Estereotipos de belleza y género

Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Unidad Gabinete de Asesores

Prof. Daniel Pico

Secretaría de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Lic. Alejandro Garay

ÍNDICE

Detrás de escena	7
¿Qué son los estereotipos de belleza?	7
¿Por qué pensar este tema desde la perspectiva de género?	7
¿De qué modo se vinculan los estereotipos de belleza con la violencia por motivos de género?	8
¿Cuál es el rol de la ESI en la desnaturalización de los estereotipos de belleza?	9
Luz, cámara... ¡acción!	10
La previa	10
El video	11
Elige tu propio camino	12
Recursos sugeridos	21



Detrás de escena

En este apartado, ponemos en común algunas herramientas conceptuales que nos permiten abordar en el aula los estereotipos de belleza y género, y su vinculación con la violencia por motivos de género. Pero ¿por qué y de qué modo se vinculan una idea con otra? Vamos por partes.

¿Qué son los estereotipos de belleza?

Podríamos comenzar por preguntarnos ¿qué es la belleza? y quizá podríamos responder que “lo bello” refiere a aquello que nos gusta, es lindo, nos hace sentir bien. Sin embargo, históricamente, nuestra cultura ha construido diferentes significados y definiciones de qué es la belleza. A través de los medios de comunicación y del mercado de la moda -entre otros- circulan en nuestra sociedad formas o “modelos” de lo que “está bien”, de

aquello que es “bello”, de una meta a alcanzar y de cómo deberían ser nuestros cuerpos. Un discurso hegemónico que se impone con la transmisión de un ideal. Este ideal se convierte en una presión por encajar y ajustarse, pero para la mayoría de las personas no es posible de alcanzar. Esos “modelos” son los que conocemos como “estereotipos de belleza” y, a pesar de que se modifican con el tiempo y el contexto social, suelen constituirse en mandatos que condicionan nuestros comportamientos, hábitos y relaciones con los demás, y, por lo tanto, merecen ser revisados.

¿Por qué pensar este tema desde la perspectiva de género?

Históricamente, la imposición de estos modelos ha tenido una marca de género, en tanto las exigencias para los cuerpos feminizados han sido siem-

pre mayores. En nuestra cultura, las miradas sobre los cuerpos femeninos se centraron en el “modelo maternal” y su camino hacia la reproducción y, con el paso del tiempo, también en el modelo de “mujer-objeto”, que supone bellos la delgadez, la altura, los rasgos suaves, las pieles blancas y sin vello, los cabellos brillantes y lacios, las actitudes complacientes y los temperamentos amables.

Aunque pareciera que los cuerpos masculinos no han sufrido de la misma manera estas exigencias, el modelo impuesto para ellos contempla cuerpos musculosos, blancos, flacos, actitudes valientes y temperamentos arriesgados.

Si nos corremos por un momento de estos mandatos, estereotipos y exigencias sociales, podríamos preguntarnos: ¿Representan la diversidad de nuestra sociedad? ¿Podríamos encontrar otros significados sociales que nos muestren y valoren bellezas diferentes, situadas, diversas?

Actualmente, podemos identificar avances en este sentido, protagonizados por las nuevas generaciones que, en el marco de los movimientos feministas y de la diversidad, reclaman por la soberanía de sus cuerpos. Este proceso se vive de forma diferente en cada lugar, según las características de cada pueblo y cada clase social, por lo que su abordaje requiere de una mirada atenta y contextualizada.

¿De qué modo se vinculan los estereotipos de belleza con la violencia por motivos de género?

Como ya dijimos, los estereotipos reproducen modelos que circulan en nuestra sociedad en forma de “mandatos” que se convierten en la exigencia de un ideal a alcanzar. En mayor o menor medida, todas las personas hemos sido expuestas a estos “mandatos” y los reproducimos de alguna forma, aunque no nos demos cuenta. Sin embargo, al tratarse de un ideal, no es posible alcanzarlo completamente, siempre habrá una falta, un defecto, una falla. Por eso, los estereotipos de belleza pueden generar dolor, vergüenza, angustia y rechazo por el propio cuerpo. Y ese proceso de sujeción y sometimiento, que implica frustración y estar siempre en falta con la propia belleza, está directamente vinculado con una forma de violencia por motivos de género. Por una parte, porque los mandatos hegemónicos de belleza que exigen

Los estereotipos reproducen modelos que circulan en nuestra sociedad en forma de “mandatos” y se convierten en la exigencia de un ideal a alcanzar.

e imponen determinadas formas de ser, obstaculizan la libertad de las personas -en particular de los cuerpos feminizados- para vivir a gusto con otros criterios de belleza situados y pertenecientes a cada comunidad. Y, por otra parte, porque a menudo sucede que, quienes no cumplen con esos modelos hegemónicos, sufren discriminación y están en relación de subordinación con un discurso que tracciona siempre hacia ese ideal. En este sentido, decirle a una persona que es “gorda”, “petisa” o “narigona” implica señalar que no cumple con el ideal de delgadez, altura y tamaño de nariz, lo que atenta contra la propia aceptación y puede generar impactos en la salud de las personas. En esta línea, seguramente encontraremos gran cantidad de ejemplos.

Tales mandatos y modelos no solo están diferenciados según el género, sino que, además, la presión sobre las mujeres para que se ajusten a ellos es mayor que sobre los varones. Muchas veces, por no cumplir con estos modelos, las mujeres quedan afuera de, por ejemplo, puestos de trabajo y/o son objeto de burlas, cargadas, comentarios degradantes. También podemos pensarlo en términos de las vinculaciones sexoafectivas, en tanto se considera que las mujeres que cumplan y se ajusten a ese modelo, serán más deseadas, más buscadas, etc.

Es importante resaltar que nos referimos a procesos sociales y no a cuestiones aisladas o individuales. La conformación de identidades y subjetividades se ve influenciada por estos mandatos, que merecen ser revisados ya que pueden implicar violencias y restricciones a la libertad de las personas.

¿Cuál es el rol de la ESI en la desnaturalización de los estereotipos de belleza?

La ESI tiene un rol fundamental en la desnaturalización de los estereotipos de belleza y en su lectura en clave de género. En esa línea, contribuye a que las y los estudiantes cuestionen los mandatos sociales que las y los condicionan. Las y los ayuda a pensarse en sociedad, a comprender que lo que les sucede no es individual, sino colectivo, es decir, producto de una construcción social. De ese modo, aporta a la reflexión colectiva sobre el contenido de esos mandatos para poder construir o encontrar en las propias comunidades las distintas expresiones de belleza que existen por fuera del discurso hegemónico.

Ayudarles en este proceso, en una etapa de construcción de la subjetividad como es la adolescencia, es fundamental para comprender que lo contrario

a los estereotipos de belleza, es respetar y valorar la diversidad corporal y que, en esa diversidad, cada quién podrá encontrar su lugar y su identidad, por fuera de los mandatos y las presiones.

En este sentido, y a partir de ello, podremos cuestionar la costumbre que tenemos de emitir opiniones sobre los cuerpos de las/los demás y construir nuevas formas de relacionarnos, libres de discriminación, basadas en el respeto y la valoración.

Desde una perspectiva de derechos, se trata de promover el derecho de todas y todos a disfrutar del propio cuerpo y de reconocer y respetar el de las demás personas y valorarlo en su diversidad.

A continuación, les presentamos una secuencia didáctica que tiene como recurso principal el video “Estereotipos de belleza y género” de la serie ESI en primera persona, que comparte la experiencia de trabajo de una escuela sobre este tema. Invitamos a recorrerla y familiarizarse con ella para poder llevarla a sus aulas.



Luz, cámara... ¡acción!

La previa

Para comenzar con el trabajo en el aula, les proponemos, antes de ver el video, realizar una breve dinámica con el objetivo de generar buen clima de trabajo, acercarse a la temática y conocer cuáles son las representaciones, ideas, saberes previos de las y los estudiantes en relación con el tema que abordaremos.

A continuación, repartirán varios papelitos en blanco a cada estudiante -pueden tener la forma de una viñeta de diálogo-. La actividad consiste en hacer memoria un momento y pensar: ¿qué comentarios me hicieron sobre mi cuerpo?, ¿qué dije yo sobre los cuerpos de otras personas?, ¿qué expresiones solemos escuchar sobre los cuerpos de las personas? Luego, podrán pedirles que escriban los comentarios y expresiones que recuerden, una por cada papelito. Quien termine, se acercará a un afiche -que puede tener la forma de la silueta de un cuerpo humano y estará a disposición en el aula- para pegar los papelitos.

Cuando hayan finalizado, habrá un momento de lectura de todo lo escrito, a partir de lo que se propondrá un momento de reflexión colectiva en torno a las siguientes preguntas: ¿qué tipo de dichos, expresiones y/o frases encontramos en los papelitos? ¿Identifican frases que podrían generar malestar o incomodidad? ¿Cuáles? ¿Por qué les parece que generan malestar o incomodidad? ¿Tienen algo en común las expresiones que están en los papelitos?

En el caso de que se presenten frases que reflejen en su mayoría expresiones amorosas y respetuosas, sugerimos hacer hincapié en ello y valorarlo como buenas prácticas ligadas al respeto por la diversidad. No obstante, es necesario profundizar la reflexión para identificar aquellos dichos que podrían causarnos daño y aún circulan en nuestra sociedad.



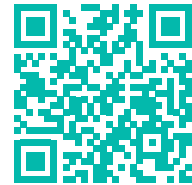
El video

ESI en primera persona

Estereotipos de belleza y género



Link: <https://youtu.be/qmUfowdXDZ4>



Locación

Escuela de Educación
Secundaria nº 22,
"María Victoria Casella",
Junín, Provincia de Buenos Aires.
Noviembre de 2021.



Duración

10:53 min

Propósito

Identificar y debatir sobre algunos significados relacionados con la belleza, los modelos de cuerpo y los estereotipos que circulan en nuestra sociedad. Reflexionar en torno a las presiones y discriminaciones que se generan a partir de los mismos, y su relación con la violencia por motivos de género.

Dinámica del taller

Se conforman pequeños grupos, a cada uno se le entregan revistas, tijeras, plasticola y un papel afiche. Se les pide que miren las revistas, busquen y recorten imágenes de personas y las peguen en el afiche, a modo de collage.

Al terminar, cada grupo expone su collage y, de manera colectiva, se conversa en torno a los siguientes interrogantes: ¿qué cuerpos encontraron? ¿Cómo son esos cuerpos? ¿Hay cuerpos que no estén representados? ¿Cuáles? ¿Qué ideas de belleza aparecen con más fuerza en las revistas? ¿Qué les pasa con esto? ¿Qué lugar queda en las revistas para la diversidad corporal? ¿Cómo creen que se construye nuestra identidad corporal cuando todo el tiempo vemos únicamente estos cuerpos como los deseables?

Después del intercambio y a modo de cierre de la actividad, se propone que, utilizando distintos materiales, intervengan los afiches de la forma en que se sientan representadas y representados. Pueden escribir, dibujar, pegar papeles, etc.

Elige tu propio camino

A continuación, se presentan distintos caminos con propuestas para trabajar en el aula luego de haber visualizado el video. Los caminos no son consecutivos, es decir, no implican un orden determinado entre ellos. Por lo tanto, podrán optar por el que consideren mejor para el grupo con el que estén trabajando, pudiendo abordar solo uno, varios o todos ellos.

Camino 1: impresiones

Este camino propone a las y los estudiantes que registren aquellos temas que escucharon y vieron que les resultan interesantes, inquietantes o les generan dudas y, por alguno de esos motivos, les interesa destacar. Se puede compartir el enlace en los grupos de trabajo, para que vean el video por segunda vez, que puedan tomar nota y así facilitar el registro. Si lo consideran pertinente, pueden acercar algunas preguntas generales para orientar el trabajo en los grupos, como por ejemplo: ¿Qué les pareció el video? ¿Qué sensación o sensaciones les generó? ¿Qué cuestiones desconocían y/o escucharon por primera vez?

¿Qué temas ya conocían? ¿Qué dudas les quedaron? ¿Qué les pareció importante y quisieran destacar? Luego, se puede realizar una puesta en común para conocer qué cuestiones les llamaron la atención y conversar en torno a ellas.

En función de lo que surja durante el intercambio, de las dudas, las inquietudes, de aquellos temas que les resultaron más relevantes y/o significativos, y si consideran necesario enriquecer o profundizar el abordaje de esta temática, les sugerimos optar por alguno de los caminos que se desarrollan a continuación o bien explorar los materiales recomendados en el apartado “Recursos sugeridos”.



Camino 2: debates

Este camino propone a las y los estudiantes que debatan sobre algunos temas centrales relacionados con los significados de la belleza en nuestra sociedad y sobre los estereotipos y modelos de cuerpo que circulan. A partir de ello, se buscará reflexionar en torno a las presiones y discriminaciones que generan y su vinculación con la violencia por motivos de género.

A continuación, se presenta una serie de preguntas que busca generar un debate para intercambiar sobre estos temas. Se sugiere que se

promueva un diálogo en el aula donde circule la palabra para que se compartan ideas, saberes y representaciones. En relación con la moderación de esta instancia, se recomienda tener en cuenta el apartado “Detrás de escena”, que incluye referencias conceptuales en torno a los estereotipos de belleza desde la perspectiva de género, su vinculación con la violencia por motivos de género y cómo el trabajo de la ESI puede contribuir a la deconstrucción de los mandatos y a la valoración de la diversidad de bellezas y corporalidades a fin de favorecer el respeto y la igualdad de condiciones.

Preguntas para el debate

¿Cómo son los cuerpos que se consideran bellos?

¿Cómo podrían responder a esta pregunta?
¿Qué características tendría que tener una persona para ser “bella” en nuestra sociedad?

En el video, Magalí menciona algunas palabras que para ella definen la belleza femenina: “La depilación es una de ellas que se me viene a la cabeza, la ropa también, el pelo y, uf, no sé... el maquillaje”. En relación con los cuerpos que muestran las revistas, otras estudiantes dicen: “todas tienen la misma forma del cuerpo, todas son muy delgadas, muy altas”, “todas perfectas para la sociedad”. Y otra alumna comenta: “Tener un pecho grande pero tampoco demasiado, porque lo consideran vulgar, tiene que ser flaca, tiene que tener la piel bastante pálida, los ojos claros”.

En relación con palabras que definen a la belleza masculina, una estudiante menciona: “La altura, el pelo también...”.

¿Cómo les parece que define nuestra sociedad la belleza femenina y la masculina? Les proponemos hacer un listado para cada una.

¿Y si lo pensamos desde la perspectiva de género?

Esta perspectiva nos propone observar y analizar un asunto o un determinado tema en clave de género, lo que nos permite identificar el lugar de subordinación y/o desigualdad que ocupan las mujeres y personas LGBT+ respecto de los varones. Nos muestra que esto es producto de construcciones sociales y que, por lo tanto, puede modificarse. Entonces, veamos qué sucede en este caso: observen los listados sobre la belleza femenina y la belleza masculina del punto anterior, ¿encuentran diferencias? ¿Hay más palabras y descripciones para un caso que para otro? ¿Observan exigencias mayores y miradas puestas sobre unas/os u otras/os? ¿Sobre quiénes? ¿Por qué les parece que sucede? ¿Se les ocurren otras exigencias?

Por otra parte, en el video se escucha a una estudiante expresar: “Lo que está mal en sí, es decir que una ropa, una postura, una forma de estar cómodo, lo que sea, tuviera un género o le perteneciera a un género”. ¿Qué opinan de esta afirmación?

¿De qué modo nos afectan los estereotipos de belleza?

Sobre este tema, en el video escuchamos: “A medida que te vas dando cuenta que no tenés ese

cuerpo, te afecta a vos también”, “El otro día vi el Tik Tok de un chico gordito que estaba posando así y los comentarios eran horribles”, “Esta chica se operó porque la sociedad le está mandando que tiene que ser de una forma”, “Cuando uno está en el lugar de la persona que recibe este acoso, muchas veces escondés las inseguridades o todo lo que te causa que te digan estas cosas con fortaleza (...) después llegás a tu casa o a mi pieza, que es mi lugar donde me refugio, y te ponés a pensar”, “Algunas tienen genética (...), pero algunas no, algunas han pasado dietas extremas”, “Yo creo que los adolescentes sí, hacen cosas que no quieren y no hacen cosas que quieren por las presiones de su entorno. Y que esas cosas que dice el entorno generan presiones en ellos”.

¿Qué opinan de estos comentarios? Estas presiones, ¿circulan en los lugares donde ustedes participan? ¿Identifican otras formas a través de las cuales se expresan presiones y/o discriminación? ¿Cuáles son? ¿De qué modo creen que nos afectan?

¿Por qué creen que opinamos sobre los cuerpos de las/los demás?

En ocasiones, opinamos sobre los cuerpos de las personas sin que nos pidan nuestra opinión. Juzgamos, calificamos e, incluso, discriminamos. ¿Les parece que esto sucede a menudo? ¿Creen que podría revisarse esta costumbre cuando no nos piden nuestra opinión? Y cuando sí lo hacen, ¿qué formas respetuosas encontramos que no impliquen discriminación y/o violencias?

Rompiendo moldes

Los estereotipos de belleza que circulan en nuestra sociedad imponen modelos y generan presiones para “encajar” en esas “formas” o “moldes”. De este modo, hay cuerpos que son más aceptados y aparecen en las revistas, las publicidades, la televisión y otros que no, que están ausentes, invisibilizados. ¿Qué pasa si rompemos con esto? En el video, una estudiante recopila algunas expresiones de sus compañeras/os sobre esta cuestión: “No encajar está bien”, “¿Por qué tendríamos que encajar?”, “Ser normal es aburrido”, “No soy solo esto, no soy este tipo de cuerpo solamente”, “¿Qué es lo normal?”. En base a estos dichos les proponemos reflexionar sobre la pregunta: ¿Qué beneficios nos traería romper con estos moldes? ¿De qué modo y a través de qué acciones y/o actitudes les parece que podríamos evitar las presiones, la discriminación y valorar todas las corporalidades?

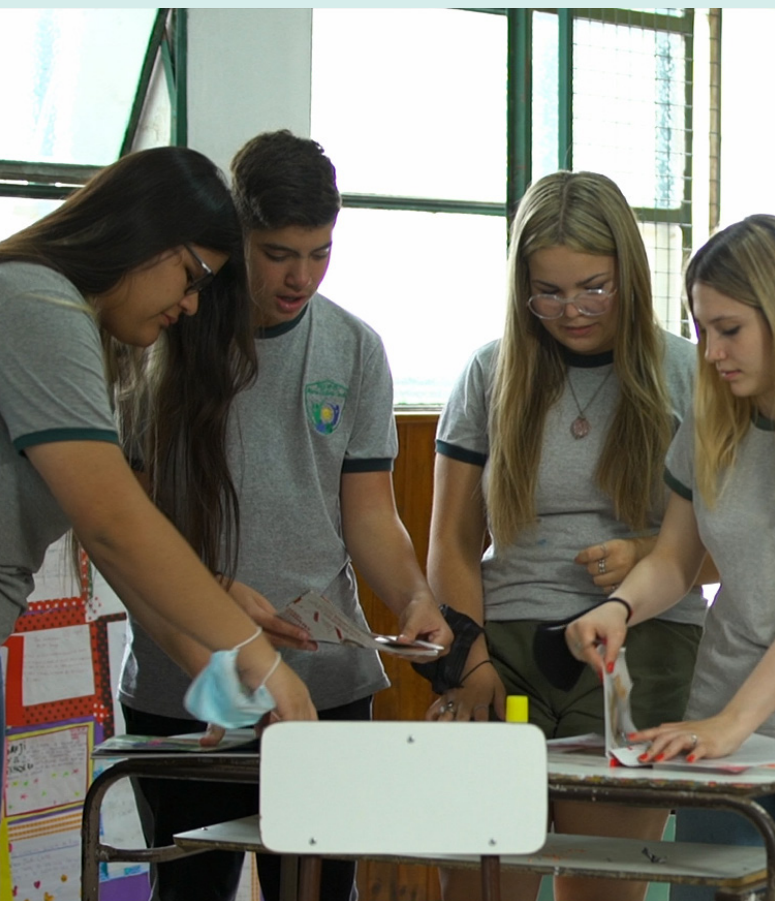
Sugerencia para profundizar el debate

Si consideran necesario profundizar el debate sobre prácticas discriminatorias relacionadas con la apariencia física, se sugiere trabajar con el “Mapa Nacional de la Discriminación” elaborado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI). Es interesante analizar y reflexionar sobre los datos que han sido sistematizados en este relevamiento, principalmente aquellos referidos a los ámbitos en los que, con mayor frecuen-

cia, ocurren actos discriminatorios, y sobre los tipos de discriminación que se han relevado en esos lugares. En este sentido, podrán identificar que la dimensión de las corporalidades, relativa a la discriminación y violencias que experimentan las personas en base a la imposición social e histórica de un modelo hegemónico de “normalidad” y belleza, aparece referida como una de las más frecuentes causas de burlas, maltratos, cargadas, segregación, estigmatización.

A modo de cierre, sugerimos que, a partir del intercambio, se pueda concluir acerca de lo enriquecedor del trabajo colectivo y poner en valor las opiniones y aportes de cada estudiante. Asimismo, será fundamental que, mediante el proceso de debate y reflexión, puedan transitar las diferentes etapas que implica identificar los estereotipos de belleza que circulan en nuestra sociedad, visibilizar cómo estos operan en forma de presión y/o discriminación afectando nuestra subjetividad y reconocer, también, que

tales presiones y discriminaciones vulneran la libertad de las personas y constituyen formas de violencia por motivos de género. Esas violencias se presentan con una direccionalidad: afectan principalmente a mujeres, cuerpos feminizados y LGBT+. En ese camino, será importante que arriben, hacia el final, a un intercambio que les permita visibilizar formas para no reproducir estos mandatos y, a la vez, valorar la diversidad de corporalidades y expresiones que les atraviesan, a fin de fortalecer sus derechos e identidades.



Camino 3: somos cuerpos diversos

En este camino, se ofrece un espacio para que, a través de una dinámica artística y recreativa, las y los estudiantes reflexionen sobre las distintas corporalidades y expresiones de belleza, y construyan nuevos sentidos tendientes a respetar y valorar la diversidad corporal, en busca de representar aquello que se aleja de los modelos ideales del cuerpo y la belleza.

Para esto, proponemos construir colectivamente dos listados: uno de “cuerpos y belleza hegemónicos”, con características que describan el modelo ideal de belleza que aparece representado la televisión, las revistas, las redes sociales; y otro listado de “cuerpos reales y bellezas comunes”, que incluya características relacionadas con la apariencia física que no suelen estar representadas en los medios de comunicación ni en las publicidades, pero que suponen las características y expresiones de belleza de nuestros cuerpos en la cotidianidad. Compartimos, a continuación, algunos ejemplos que pueden servir como disparadores.

Características valoradas más positivamente por el modelo de belleza

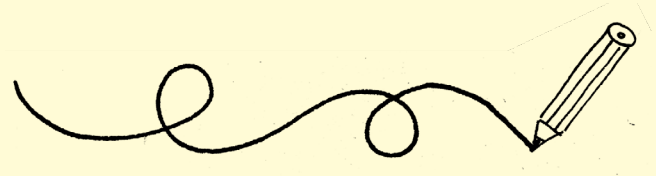
Delgadez	Físico contorneado o musculoso
Piel blanca	Cabello rubio o castaño
Alta/o o estatura media	Vello depilado
Dentadura perfecta y extremadamente blanca	Ojos claros

Características valoradas menos positivamente por el modelo de belleza

Uso de anteojos	Orejas prominentes
Cicatrices	Granos en el rostro
Piel morena	Estatura baja
Cabello colorado	Gordura

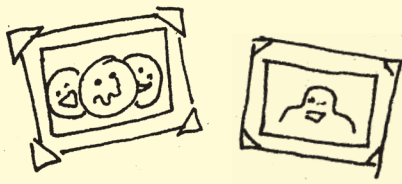
Una vez que ambos listados estén conformados y expuestos a la vista en el aula, se propone reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿por qué creen que los medios de comunicación solo muestran un modelo ideal de belleza? ¿Por qué las personas con otros cuerpos y bellezas no son visibles en la televisión, las revistas, la moda y las publicidades? Y en el caso de que sean visibles, ¿por qué suelen aparecer con cargas peyorativas y discriminatorias? ¿Creen que es importante representar distintas corporalidades y expresiones de belleza? ¿Por qué? ¿Resultaría valioso para la construcción de nuestra identidad? ¿Por qué? ¿De qué forma podemos “romper” con los estereotipos de belleza? ¿Cómo podríamos construir nuevos sentidos?

A partir de las reflexiones que surjan de este intercambio, y a fin de ejercitar esa construcción de nuevos sentidos, compartimos algunas opciones para trabajar en el aula:



1. Cuerpos reales y bellezas comunes en dibujos

Se dividirá al grupo en parejas y se les pedirá que realicen un dibujo o ilustración de una persona en la que se observen una o varias de las características incluidas en el listado de “cuerpos reales y bellezas comunes”. Una vez terminada esta instancia, se propondrá un momento de puesta en común para que cada pareja comparta su producción y describan las características que eligieron, por qué lo hicieron, qué cuestiones conversaron y cómo fue la producción a la que arribaron. Como momento final, se sugiere construir un lema o frase que represente todas las producciones y buscar un espacio de la escuela en el que puedan ser expuestas para el resto de los cursos por un tiempo.



2. Cuerpos reales y bellezas comunes en fotos

Para esta dinámica se sugiere la conformación de grupos a los que se les propondrá que recreen una foto “no hegemónica”, que no estaría presente en las publicidades de TV o en las revistas, pero que represente las características de las personas con “cuerpos reales y bellezas comunes”. Para ello, deberán utilizar el listado construido en primera instancia, observar y seleccionar una o varias características de las allí mencionadas. Podrá representarse una o más personas y será necesario valerse de algunos elementos de vestuario y/o maquillaje para caracterizar la imagen que desean construir. Como momento final, se promoverá una puesta en común, en la que cada grupo pueda compartir cómo ha construido su foto, cuáles fueron los intercambios y decisiones que tomaron y cuál es la producción final a la que llegaron. Si quisieran, podrían sacar una foto de cada producción, para compartir en alguna red social de la escuela o imprimir y exponer en alguna cartelera y así socializar lo trabajado con el resto de los cursos.



3. Cuerpos reales y bellezas comunes en la televisión

Para esta dinámica se sugiere la conformación de grupos a lo que se les propondrá que compongan una escena breve, de no más de un minuto, que aborde de alguna manera el contenido de los listados y el intercambio que se trabajó en la primera instancia, valorando la belleza de todos los cuerpos, independientemente de lo que propone el modelo. Podría ser una conversación o diálogo entre dos o más personas, una reflexión

o una situación de conflicto que podría acontecer en cualquier novela, serie, película o programa de televisión. Para ello, se sugiere que cada grupo construya el guion, acordando lo que sucede en la escena, y acuerde quiénes y cómo lo representarán. Como momento final, se promoverá una puesta en común en la que los grupos compartirán su producción.



4. Cuerpos reales y bellezas comunes en grafitis

Para esta dinámica se sugiere la conformación de grupos a lo que se les propondrá que diseñen grafitis o construyan estenciles para intervenir algún espacio. Para ello, deberán tener en cuenta los listados y el intercambio de la primera instancia, considerando especialmente el que refiere a “características valoradas menos positivamente por el modelo de belleza”. La idea es que cada grupo construya entre dos y tres mensajes que consideren que podrían ayudar a que, quién lea estos mensajes, se acepte y valore tal cual es. Los mensajes también tienen como propósito contribuir a no reproducir situaciones de discriminación por apariencia física, identidad sexual, nacionalidad, etnia, religión, algún tipo de discapacidad, etc. Como momento final, se promoverá una puesta en común, en la que cada grupo compartirá su producción. Si el grupo lo desea, se podrán evaluar los medios institucionales para plasmar estos mensajes en algún espacio de la escuela.

Para quien modere la actividad, se sugiere tener en cuenta lo desarrollado en el apartado “Detrás de escena”, donde se explicita la importancia de este abordaje desde el enfoque de la ESI. Asimismo, para cada uno de los momentos finales de reflexión, cualquiera sea la opción que hayan trabajado, se recomienda hacer hincapié en las siguientes ideas y temas:

Generalmente, la principal discriminación se da por el aspecto físico. Sin embargo, también puede estar relacionada con la identidad sexual, la nacionalidad, algún tipo de discapacidad, entre otras cuestiones. Reflexionar sobre los estereotipos de belleza, las representaciones de la imagen y el uso de rasgos físicos como motivo de discriminación, nos permite desarmar y desnaturalizar estas costumbres.

Las prácticas discriminatorias pueden aparecer a través de distintos discursos y expresiones. A veces, pueden afectarnos en lo personal y otras veces podemos estar reproduciéndolas, quizá sin darnos cuenta. Es importante reflexionar sobre esto, por un lado, para comprender que no es algo que nos sucede individualmente, sino que es producto de una construcción social que hace daño a muchas personas; y por el otro, para identificar si reproducimos prácticas que pueden hacer mal a otras personas y así tener la posibilidad de corregirlo.

La presión por cumplir con esos mandatos e ideales de belleza puede generar, además de prácticas de discriminación y segregación, situaciones de rechazo, sufrimiento o vergüenza; lo que se encuentra estrechamente relacionado

con la violencia por motivos de género, si consideramos que estas exigencias suelen recaer con más frecuencia sobre los cuerpos feminizados.

Los medios de comunicación y las publicidades muestran imágenes en las que determinadas características corporales son borradas o corregidas. De ese modo, construyen y reproducen los modelos ideales y los estereotipos. Pero no existe un único cuerpo ni una sola manera de vivirlo. Todos los cuerpos son diferentes y, en esa diversidad, está la belleza.

El cuerpo es algo “integral”, es decir, no refiere solo a un aspecto biológico o anatómico, sino también a nuestras emociones, al modo que elegimos para expresarnos, a la manera en la que nos relacionamos con las/os demás y con una/o misma/o.

En la adolescencia, los cuerpos crecen y cambian mucho, y son territorio de observación y exploración. También, en ocasiones, de comparación. Es importante prestar atención y no dejarse llevar por los discursos dominantes que reproducen los medios de comunicación y las lógicas de consumo, para así valorar la propia corporalidad y belleza.



Camino 4: desde la escuela. ESI en primera persona

Este camino hace hincapié en las reflexiones y propuestas que las y los estudiantes puedan

realizar, a partir de pensar los temas de esta cartilla de manera situada y en sus escuelas. Para comenzar, les proponemos repasar en conjunto las afirmaciones que se comparten hacia el final del video:

La ESI nos invita a celebrar nuestra diversidad corporal.

La ESI nos invita a cuestionar los estereotipos de belleza.

En la escuela podemos transformar los estereotipos.

El cuerpo es parte de nuestra identidad.

No hay una sola forma de belleza.

Todos los cuerpos son distintos.

Todas, todos y todes tenemos derecho a disfrutar de nuestro cuerpo.

A partir de estas afirmaciones, pueden proponer a las y los estudiantes que, con anclaje en sus escuelas, en las cosas que allí suceden y teniendo en cuenta lo que les pasa a ellas y ellos, sus intereses, inquietudes y necesidades, trabajen en grupos dialogando a partir de las siguientes preguntas. Es importante que tomen nota de las respuestas para luego compartirlas con el resto de los grupos.

¿Qué temas o situaciones de los que se mencionan en el video consideran que sería necesario trabajar en la escuela? ¿Por qué?

¿De qué manera les parece que podrían abordarse? Mencionen dos o tres propuestas (¿en una materia? ¿En varias? ¿En una jornada? ¿En un taller? ¿En tutorías? ¿En un espacio de asamblea o consejo de aula? ¿En qué curso o cursos? ¿Con la participación del centro de estudiantes?).

Posteriormente, en una puesta en común, se trabajará sobre la construcción de un listado consensuado de temas y propuestas que represente al curso. Una vez finalizado, sugerimos que se comparta con el Equipo de Referente ESI de la escuela, con el equipo directivo o con alguna otra persona adulta de confianza de la escuela que pueda tenerlo en cuenta para la planificación o realización de futuras jornadas, encuentros o talleres; y para el abordaje de estas temáticas desde los distintos espacios curriculares.



RECURSOS SUGERIDOS



Canal Encuentro.
Mentira la verdad. "La belleza".
2011.



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*Estereotipos y medios masivos
de comunicación. Colección ESI
en Educ.ar. Recursos para docentes.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*Mauro Cabral Grinspan y la diversidad
corporal. Entrevista. Educ.ar. 2020.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*La clase del día: el cuerpo
¿belleza o consumo? Educ.ar.
2020.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*La clase del día: diversidad corporal
y discriminación. Educ.ar. 2020.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*Pensar las diferencias. Colección
Derechos Humanos, Género y ESI
en la escuela. Educ.ar.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*Ejercer derechos, repensar vínculos.
Aportes en clave de género,
diversidad y ESI.
Estereotipos de género binario
y hegemónico en áreas
del conocimiento.*



**Ministerio de Educación
de la Nación.**
*La clase del día: valorar la diversidad
corporal. Educ.ar. 2020.*



**Ministerio de Educación
de la Nación. Seguimos Educando.**
*Espejito, espejito. ¿Quién es la más
linda? Propuesta pedagógica.
Secundaria Básica. 2021.*

Ministerio de Educación de la Nación

Directora de Educación para los Derechos Humanos,
Género y Educación Sexual Integral:
María Celeste Adamoli.

Coordinación del Programa Nacional
de Educación Sexual Integral:
Marcelo Zelarallán y Marisa Ronconi.

Producción de contenidos

Paula Costa, Lucía Fallacara.

Lectura crítica y aportes

Malen Aguayo, Sabrina Castillo,
Bárbara Salum Morales, Marcelo Zelarrallán.

Coordinación de proyecto por Asociación ACÁ

Josefina Itoiz

Corrección de estilo

Josefina Itoiz

Diseño gráfico

Natalia Laclau

Coordinación de proyecto por Iniciativa Spotlight

Victoria Vaccaro

Apoyo y seguimiento UNFPA

Nayla Procopio

Buenos Aires, 2022

